N° RADICACIÓN ORFEO :	20241900011013	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	19/01/2024

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

108-0001-2024

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	19/01/2024	**Proyecto Radicado N°**	24-9-19-001-02560	**BPIN N°**	2024190010015
Radicado de solicitud N°	20241400003553				
Dependencia:	Secretaría de Infraestructura Municipal				
Nombre del proyecto	**CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN**				
Esquema financiero MGA	Sector	24	Programa	2402	
Información Población	Afectada	343	Objetivo	343,011	
Objetivo general del proyecto	Aumentar la vida útil de las vías y obras complementarias existentes en el municipio de Popayán				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VR PROYECTO		VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
PROPIOS	$ 31.686.843.687		$ 1.995.250.681		$ 29.691.593.006	$ 0
SGP	$ 3.313.156.313		$ 3.313.156.313		$ 0	$ 0
OTROS					$ 0	$ 0
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	$ 35.000.000.000	$ 0	$ 5.308.406.994	$ 0	$ 29.691.593.006	$ 0
TOTAL PROYECTO	$ 35.000.000.000		$ 5.308.406.994		$ 29.691.593.006	

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2024

No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO VALOR			No.	VR TOTAL ACTIVIDADES MGA VALOR			PENDIENTE ASIGNACIÓN VALOR		
		PROPIOS	SGP	PENDIENTE		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	PENDIENTE
1	Realizar obras de infraestructura vial en vías urbanas en el Municipio de Popayán	$ 0	$ 2.813.156.313	$ 18.500.000.000	1	$ -	$ 2.813.156.313	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.500.000.000
2	Fortalecer la capacidad operativa e institucional para inspección del estado de las vías urbanas	$ 932.727.998	$ 0	$ 1.600.000.000	2	$ 932.727.998		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600.000.000
3	Realizar intervenciones de infraestructura en puentes urbanos en el Municipio de Popayán	$ 1	$ 0	$ 1.500.000.000	3	$ 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500.000.000
4	Implementar procesos de interventorías para obras de vías del municipio	$ 1	$ 0	$ 1.000.000.000	4	$ 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000.000

5	Realizar procesos de compra de insumos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria amarilla y volquetas propiedad del municipio de Popayán	$ 160.000.000	$ 0	$ 1.360.000.000	5	$ 160.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.360.000.000
6	Realizar la gestión de materiales de mejoramiento para la adecuación de vías del municipio de Popayán	$ 200.000.000	$ 0	$ 640.000.000	6	$ 200.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.000.000
7	Fortalecer los procesos administrativos para la inspección del estado de las vías rurales	$ 702.522.680	$ 0	$ 1.500.000.000	7	$ 702.522.680	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500.000.000
8	Realizar obras de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria en el Municipio de Popayán	$ 0	$ 500.000.000	$ 2.591.593.006	8	$ -	$ 500.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.591.593.006
9	Realizar los estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos para obras viales en el municipio de Popayán.	$ 1	$ 0	$ 1.000.000.000	9	$ 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000.000
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 1.995.250.681	$ 3.313.156.313	$ 29.691.593.006		$ 1.995.250.681	$ 3.313.156.313	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.691.593.006
TOTAL		$ 35.000.000.000				$ 5.308.406.994			$ 29.691.593.006		

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2025

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO					VR TOTAL ACTIVIDADES MGA				PENDIENTE ASIGNACIÓN			
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR			No.	VALOR			VALOR			
		PROPIOS	SGP	OTROS		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	
1					1				$ 0	$ 0	$ 0	
2					2	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3		$ 0	$ 0		3	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 0	$ 0	$ 0		$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL			$ 0				$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES VIGENCIAS DEL PROYECTO			$ 35,000,000,000				$ 5,308,406,994			$ 29,691,593,006		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2024

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios		1103	2402112	2.3.2.02.01.003.015	$ 360,000,000	$ 360,000,000	$ 0
		1101	2402115	2.3.2.02.02.008.066	$ 940,772,217	$ 940,772,217	$ 0
		1103	2402115	2.3.2.02.02.008.067	$ 694,478,464	$ 694,478,464	$ 0
			0				$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 1,995,250,681	$ 1,995,250,681	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						$ 0
	Alimentación Escolar						$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0
	Prop Geral Deporte						$ 0
	Prop Gral Libre Dest						$ 0
	Prop Gral Libre Invers	4901	2402115	2.3.2.02.02.005.012	$ 2,800,000,000	$ 2,800,000,000	$ 0
		4901	2402112	2.3.2.02.02.005.013	$ 500,000,000	$ 500,000,000	$ 0
		4903	2402115	2.3.2.02.02.005.014	$ 13,156,313	$ 13,156,313	$ 0
	Ribereños						$ 0
	Salud		0				$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 3,313,156,313	$ 3,313,156,313	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)							$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 5,308,406,994	$ 5,308,406,994	$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2025

FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios						$ 0
						$ 0

SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						$ 0
	Alimentación Escolar						$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0
	Prop Geral Deporte						$ 0
	Prop Gral Libre Dest						$ 0
	Prop Gral Libre Invers						$ 0
	Ribereños						$ 0
	Salud		0				$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)							$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO						$ 5,308,406,994	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2024	2025	TOTAL
Municipio recursos propios	$ 1,995,250,681	$ 0	$ 1,995,250,681
Municipio SGP	$ 3,313,156,313	$ 0	$ 3,313,156,313
Otras fuentes	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 5,308,406,994	$ 0	$ 5,308,406,994

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz	X	Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	1. Reforma Rural Integral - 1.2. Infraestructura y adecuación de tierras	Nombre:		Nombre:	
Vr. Trazador	$ 212,504,536.00	Vr. Trazador		Vr. Trazador	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO :	CREO EN POPAYAN		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	Infraestructura y conectividad para la equidad, productividad y competitividad	100
COMPONENTE	11	Desarrollo de la infraestructura vial y de servicios	100
PROGRAMA	11.3	Construcción y/o mantenimiento de vías urbanas	50
	11.4	Construcción y mantenimiento de vias rurales	50

Subprograma	11.3.1	Diseño, gestión de recursos e interventoría para la construcción de nuevas vías priorizadas (puentes, intersecciones y/o vías priorizadas)	50
	11.4.1	Construcción de placa huella	25
	11.4.3	Mantenimiento de vías terciarias con maquinaria de propiedad del municipio	25
Meta producto	Mantenimiento de vías urbanas existentes		10 Km
	Vías mantenidas con maquinaria de propiedad del municipio		235 Km
	Vías construidas y/o mejoradas rurales		2 Km

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS/RESULTADOS	MGA	2402114 - Vía urbana mejorada	Km	10
		2402079 - Puente de vía urbana rehabilitado	Und	5
		2402107 - Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	Und	4
		2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Km	235
		2402041 - Vía terciaria mejorada	Km	2
		2402118 - Estudios de pre inversión para la red vial regional	Und	2
	PDM	Mantenimiento de vías urbanas existentes	Km	10
		Puentes mantenidos y/o construidos	Und	5
		Nuevos pavimentos de vías urbanas	Und	4
		Vías mantenidas con maquinaria de propiedad del municipio	Km	235
		Vías construidas y/o mejoradas rurales	Km	2
		Estudios y diseños para infraestructura vial y obras complementarias	Und	2

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico, Sectorial y de estudios y diseños por el equipo de la Secretaría de Infraestuctura Municipal y para los tres aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN MURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación

Evaluador: Liliana Espinoza
Archivado en: Certificados de registro BPPIN

Anexos Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.